

**Archivos Presidenciales de Colombia, Siglos XIX y XX.**

**Informe Final de Ejecución.**

Nombre del proyecto	<b>Archivos Presidenciales de Colombia, Siglos XIX y XX</b>
Número del proyecto	ADAI 2008
Investigadoras del Proyecto	<b>Diana Carolina Monroy García</b> Contrato N. C-00386-12  <b>Andrea Maldonado Rivera</b> Contrato N. C-00387-12
Nombre de la Organización	<b>Organización de Estados Iberoamericanos, Convenio No. 006 de 2009 con el Archivo General de la Nación</b>  Programa ADAI (Apoyo al Desarrollo de Archivos en Iberoamérica)
País	España
Coordinador del proyecto	<b>Mauricio Tovar González</b> Subdirector de Gestión del Patrimonio Documental
Periodo del proyecto	17 de septiembre de 2012 a 17 de marzo de 2013
Periodo del informe	<b>Informe Final</b>
Presupuesto aprobado para todo el proyecto y gasto del proyecto	<b>ARCHIVOS PRESIDENCIALES FASE I - 2008</b>  10.620 Euros Aprobados para la ejecución del proyecto.

## Introducción.

Con miras a salvaguardar el patrimonio cultural de la nación y en aras de cumplir con el deber que tiene el estado de crear, organizar y preservar el patrimonio documental del país, el Archivo General de la Nación ha desarrollado alianzas estratégicas con organismos de cooperación internacional, para implementar procesos de catalogación y sistematización de la documentación que custodia y difunde la institución. A través del programa ADAI - Apoyo al Desarrollo de Archivos en Iberoamérica -, cuyo objetivo es conceder ayudas a Archivos u otras Instituciones Archivísticas inscritas en el programa Iberarchivos-Programa ADAI, gestionando recursos se han ejecutado proyectos de interés para el Archivo General de la Nación, tales como:

*"Organización (clasificación, ordenación), descripción, microfilmación, digitalización y encuadernación de los fondos denominados Enrique Ortega Ricaurte y Bernardo J. Caicedo (3 Fases); "Publicación sobre procesos de conservación y restauración para documentos, mapas y planos en soporte papel de colección de archivo"; "Microfilmación del fondo Empleados públicos de la sección colonia"; "Descripción del fondo "Comisaría de Guerra" de la sección República (SR23) del AGN 27 legajos"; "Recuperación de los registros orales de lenguas amenazadas en Colombia", entre otros.*

Teniendo en cuenta estos antecedentes, en el año 2008 el Archivo General de la Nación formuló el proyecto ante el Programa ADAI denominado **Archivos Presidenciales de Colombia, Siglos XIX y XX - Fase I**, relacionado con la recuperación, organización y difusión de los archivos de los presidentes de Colombia durante los siglos XIX y XX, en concordancia con la política de Patrimonio Documental, garantizando así el acceso de todos los colombianos a este importante material histórico. Esta ayuda que ADAI ha ofrecido al Archivo General de la Nación y a la comunidad en general es muy importante ya que permite cumplir con el derecho que tienen las personas en general, de consultar los documentos de los archivos públicos, contemplado en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos en Colombia. Del mismo modo, el propósito inicial del proyecto consistió en poner en marcha el **Programa Nacional para la recuperación de los Archivos de los Ex Presidentes de Colombia**, por ello fue importante la consecución de recursos internacionales con el fin de continuar este proyecto, que ha demostrado tener una importancia vital para el desarrollo de valiosas Investigaciones en materia económica, política y social de la nación, a través del manejo de los archivos como patrimonio documental y como Bienes de Interés Cultural. Una de las inspiraciones que suscitó la idea de realizar este **Programa Nacional de Archivos Presidenciales**, estuvo en la experiencia que

sobre el tema tiene el Programa “PresidentialLibraries” administrado por los Archivos Nacionales de Estados Unidos, el cual difunde los documentos producidos por las diferentes administraciones en la historia política del país norte americano. Su misión es preservar y hacer disponible los papeles, los expedientes, las colecciones y otros materiales históricos de cada Presidente de los Estados Unidos, promoviendo su acceso y apoyando la investigación y la creación de programas interactivos y exhibiciones para la educación y difusión de la experiencia republicana americana.<sup>1</sup> Esta misión exactamente corresponde a la realización del objetivo general que se ha trazado esta investigación sobre Archivos Presidenciales y que por ahora se ejecutó en su primera fase.

Con la realización de estos proyectos, el Archivo General de la Nación se consolidó como una de las instituciones más sólidas en procesos de investigación documental, permitiéndole actuar en diferentes escenarios públicos, por ejemplo en el marco de la reparación integral a las víctimas del conflicto armado colombiano, a través de programas de investigación que promueven procesos de recuperación de la memoria de las comunidades indígenas, afro descendientes y campesinas, que han sufrido violación a los Derechos Humanos.

No hay que olvidar que el primer proyecto en Colombia de digitalización patrimonial fue realizado por el Archivo General de la Nación, que a partir de 1997, apoyado en la experiencia del Archivo de Indias y usando el mismo tipo de base técnica, comenzó a digitalizar sus fondos coloniales. Hasta hoy han sido digitalizadas 2.3 millones de imágenes, lo que representa una porción significativa del Archivo<sup>2</sup>.

### **Antecedentes en políticas internacionales.**

En el contexto internacional, la UNESCO ha enfocado sus esfuerzos en buscar mecanismos de salvaguardia, conservación y difusión de los testimonios del conocimiento humano; debido a la preocupación surgida en las últimas décadas, por la desaparición de importantes acervos documentales producto de los convulsos tiempos políticos y sociales transcurridos durante el siglo XX. En la década de 1990, esta organización propuso la definición de patrimonio documental que orientó el desarrollo de los dos proyectos pilares en la conservación y difusión del patrimonio documental mundial: el *Programa Memoria*

---

<sup>1</sup><http://www.archives.gov/presidential-libraries/>

<sup>2</sup> Para un detalle más amplio sobre las colecciones públicas y privadas que se encuentran digitalizadas, ver: Melo, Jorge Orlando. *Perspectivas de digitalización de patrimonio cultural documental y gráfico en Colombia, un esquema básico*. Presentación en la Biblioteca Nacional, 2005.

*del Mundo* (1992) y la discusión y adopción de la Carta sobre la preservación del patrimonio digital (2003). En ellas, se entiende el Patrimonio Documental como: “Se considera que un **documento** consta de dos componentes: el **contenido** informativo y el **soporte** en el que se consigna. Ambos pueden presentar una gran variedad y ser igualmente importantes como parte de la **memoria**. Por ejemplo:

- Piezas textuales: manuscritos, libros, periódicos, carteles, etc. El contenido textual puede haber sido inscrito con tinta, lápiz, pintura u otro medio. El soporte puede ser de papel, plástico, papiro, pergamino, hojas de palmera, corteza, tela, piedra, etc.
- Asimismo, piezas no textuales como dibujos, grabados, mapas o partituras.
- Piezas audiovisuales, como películas, discos, cintas y fotografías, grabadas en forma analógica o numérica, con medios mecánicos, electrónicos, u otros, de las que forma parte un soporte material con un dispositivo para almacenar información donde se consigna el contenido.
- Documentos virtuales, como los sitios de Internet, almacenados en servidores: el soporte puede ser un disco duro o una cinta y los datos electrónicos forman el contenido.

Aunque la vida efectiva de algunos soportes puede ser breve, los dos componentes pueden estar estrechamente relacionados. Por ello, siempre que sea posible, es importante tener acceso a ambos. La transferencia de contenido de un soporte a otro, a efectos de preservación o acceso, puede ser necesaria o conveniente, pero puede hacer que se pierda alguna información o significado contextual.”<sup>3</sup>

El Programa “*Memoria del Mundo*”<sup>4</sup> desarrollado por UNESCO difunde “La concepción [...] de que el patrimonio documental mundial pertenece a todos, debe ser plenamente preservado y protegido para todos y, con el debido respeto de los hábitos y prácticas culturales, debe ser accesible para todos de manera permanente y sin obstáculos.” A través de las iniciativas que impulsa alrededor del mundo, este programa genera y difunde políticas, líneas de acción y herramientas

---

<sup>3</sup> Memoria del Mundo: Directrices (Edición revisada 2002) / preparada por RayEdmondson. París: UNESCO, 2002. Página 7.

<sup>4</sup><http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/memory-of-the-world/about-the-programme/objectives/> El programa fue creado en 1992 con el objetivo de enfrentar las condiciones adversas que a nivel mundial existen en la conservación y difusión de los acervos documentales. Actualmente, el proyecto funciona mediante convocatorias anuales que financian y apoyan iniciativas organizadas en comités regionales (continentales) y comités nacionales.

en la conservación de los documentos, pero sobre todo, garantiza el acceso de los testimonios del pasado para todos los ciudadanos, utilizando para ello los últimos adelantos en tecnología, que llevaron en el 2003 a reflexionar y proponer elementos sobre las políticas de conservación y difusión del patrimonio digital, a través de la adopción de la “Carta sobre la preservación del patrimonio digital”.

La adopción de esta carta, significó el reconocimiento de la utilidad y fragilidad de los conocimientos almacenados en soportes digitales masificados por los avances tecnológicos, y el uso cada vez más imprescindible de internet para la difusión de la información. En este documento, se entiende como patrimonio digital: “[...] recursos únicos que son fruto del saber o la expresión de los seres humanos. Comprende recursos de carácter cultural, educativo, científico o administrativo e información técnica, jurídica, médica y de otras clases, que se generan directamente en formato digital o se convierten a éste a partir de material analógico ya existente. Los productos “de origen digital” no existen en otro formato que el electrónico”<sup>5</sup>.

Aunque Colombia no hace parte ni del comité regional (Latinoamérica y el Caribe), ni tampoco tiene ningún comité nacional dentro del Programa Memoria del Mundo, las definiciones y líneas de acción propuestas por la organización que protege y difunde el patrimonio cultural a nivel mundial, son punto de partida para la discusión y desarrollo de políticas e iniciativas locales en las instituciones que forman a los profesionales de este campo, y en las instituciones encargadas de conservar, investigar y difundir este patrimonio.

Las iniciativas impulsadas por las instituciones colombianas encargadas del patrimonio documental, han buscado la conservación, investigación y difusión de sus acervos a través de diferentes medios como la publicación de catálogos, pero sólo en las décadas recientes los esfuerzos para poner a disposición de los ciudadanos el conocimiento y acceso a estos documentos, se han masificado utilizando los medios digitales y la difusión de éstos a través de internet en coyunturas de eventos históricos particulares, como en el caso de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia. En esta coyuntura, diferentes instituciones como la Biblioteca Luis Ángel Arango<sup>6</sup>, la Universidad

---

<sup>5</sup>Carta sobre la preservación del patrimonio digital. [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17721&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<sup>6</sup> Mediateca sobre el Bicentenario de la Independencia en el marco del programa “*Bi-centenario de una nación en el mundo*” <http://www.banrepcultural.org/bicentenario/documentos.html>

Nacional de Colombia<sup>7</sup> y la Biblioteca Nacional de Colombia<sup>8</sup> pusieron a disposición de los ciudadanos el acceso a documentación histórica a través de mediatecas y bases de datos.

Todos estos antecedentes, aportaron ideas y lineamientos para la ejecución del proyecto *Archivos Presidenciales de Colombia, Siglos XIX y XX*.

### **Objetivos, resultados esperados e indicadores del proyecto**<sup>9</sup>

Los objetivos propuestos para la primera fase del proyecto fueron alcanzados como se puede ver en el cuadro. En este momento, el Archivo General de la Nación cuenta con una base de datos que centraliza la información de identificación, ubicación y contenido de los documentos ya catalogados en sus bases de datos sobre los presidentes de Colombia de los siglos XIX y XX. Adicionalmente, se realizó un proceso de identificación de documentos cruciales sobre estos temas existentes en otros fondos del Archivo General de la Nación que no se encuentran catalogados en bases de datos, y de otros fondos documentales en instituciones de acceso público en Bogotá y otras ciudades del país. Enfatizamos que ésta fue una fase de diagnóstico que permitió evaluar los alcances, metodologías y acciones implementadas, con el objeto de consolidar una propuesta para el futuro diseño de una herramienta que permita difundir la ubicación de los acervos documentales sobre los presidentes de Colombia que se encuentran en diferentes ciudades e instituciones.

El objetivo principal, que es conformar una base de datos para centralizar la ubicación de los documentos existentes sobre presidentes colombianos en los fondos del Archivo General de la Nación, se cumplió completamente. Sobre los procesos de investigación (objetivo 2) y valoración (objetivo 4) de estos acervos, de acuerdo a los parámetros acordados con el supervisor del contrato, se decidió centrar las acciones, tiempos y esfuerzos de esta primera fase del proyecto en la investigación y construcción de la base de datos utilizando las herramientas digitales del Archivo General de la Nación. Como resultado de este proceso, se

---

<sup>7</sup> El Programa “*Biblioteca Virtual Colombiana*” inició en el marco de las iniciativas académicas surgidas durante la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, la digitalización de muchos documentos importantes sobre este periodo. <http://www.bvirtualc.unal.edu.co/index.php>

<sup>8</sup> Dentro del proyecto “*Huellas Digitales*” se incluyó la digitalización, investigación por parte de expertos y difusión a través de la página web de la biblioteca, de los documentos más relevantes sobre el periodo allí conservados. <http://www.bibliotecanacional.gov.co/index.php?idcategoria=40178>

<sup>9</sup> Ver cuadro “Objetivos y Actividades” Anexo 2.

conformaron los perfiles de 56 presidentes de los siglos XIX y XX, agrupando en cada uno los registros encontrados en todas las bases de datos relacionadas a cada presidente. Adicionalmente, se identificaron otros acervos documentales relevantes a esas administraciones en catálogos impresos del Archivo General, y a través de las consultas con las cinco entidades contactadas al inicio del proceso: Biblioteca Nacional, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca del Congreso de la República, Archivo Legislativo del Congreso y Centro de Documentación de la Presidencia de la República.

Mención aparte merece el objetivo número 6, del cual apenas daremos algunas indicaciones en este informe, puesto que dentro de la reformulación de la ejecución de este proyecto<sup>10</sup> se decidió enfocar las acciones en la conformación de una base de datos lo más completa posible. Por otro lado, de los encuentros con los funcionarios de las áreas encargadas del manejo de las herramientas digitales del Archivo General de la Nación, quedó claro que la implementación de recursos digitales no es fácil por el momento debido a inconsistencias técnicas.<sup>11</sup> De los ocho objetivos propuestos y detallados en el cuadro, se alcanzaron todos con excepción del número 6 (diseño de visualización), por las razones técnicas y de ejecución mencionadas.

Resumiendo, se puede afirmar que la fase de diagnóstico preparada para la centralización de información de existencia y ubicación de acervos documentales sobre los presidentes colombianos se completó para el caso de la información sistematizada por el Archivo General de la Nación. También a través de este documento se relacionan otros acervos documentales identificados que son de absoluta relevancia para la investigación de la historia política de Colombia.

Con esto, se entienden como productos del proyecto “*Archivos Presidenciales de Colombia, siglos XIX y XX*”, la base de datos conformada por los perfiles de 56 presidentes colombianos, la información representada en la documentación anexa y sobre todo, este informe final de ejecución que expone, justifica y presenta los resultados y procesos de este proyecto. **No es posible comprender la formulación, ejecución y conclusión de este proyecto sin recurrir constantemente al presente documento en futuras ocasiones.**

En el cumplimiento de estos objetivos fue vital la colaboración de los funcionarios de la sala de investigación del Archivo General de la Nación. A través de la solución de dudas e inquietudes, facilitar el acceso a las herramientas necesarias para la búsqueda de información, junto con algunas indicaciones, fue posible

---

<sup>10</sup> Anexo 1.

<sup>11</sup> Acta No. 8, Anexo 5 (carpeta en CD)

concentrar esfuerzos en las necesidades primordiales para el buen desarrollo del mismo. Fue fundamental en el éxito de la ejecución de este proyecto, la oportuna y siempre disponible guía del supervisor, Doctor Mauricio Tovar, sobre los procesos propuestos. A través de su profundo conocimiento de los acervos existentes en el Archivo General de la Nación, los mecanismos de recolección de información y las herramientas para llevar a cabo los procesos, se logró concentrar esfuerzos en elementos clave y encontrar soluciones oportunas a las inquietudes surgidas en el desarrollo del proyecto. Adicionalmente, la colaboración de funcionarios de otras divisiones del Archivo General como el Grupo de Catalogación y el Grupo de Tráfico Editorial, permitió la solución de dudas y la percepción de importantes sugerencias para el desarrollo del proyecto. Finalmente, las dos investigadoras aportaron su experiencia y habilidad en el manejo de las herramientas utilizadas, así como en la gestión de la información necesaria para concluir los procesos de manera efectiva.

Como en toda ejecución se presentaron momentos de dificultad, sobre todo en la conciliación de las expectativas formuladas en los contratos, frente a los horizontes reales de ejecución y la familiarización de las investigadoras con la estructura organizativa y de catalogación que maneja el Archivo General de la Nación. En los casos de incertidumbre, la intervención oportuna del Doctor Mauricio Tovar fue determinante para aligerar y dar claridad a los procesos realizados.

En materia de indicadores, se entrega como resultado al Archivo General de la Nación una base de datos compuesta por 54 perfiles de presidentes colombianos que agrupan un total de 2545 documentos encontrados, luego de un proceso de investigación y consulta de 25 fondos documentales. Adicionalmente, se anexan un total de 11 archivos en formato digital que dan cuenta del proceso de ejecución de este proyecto.

### **Actividades desarrolladas en el proyecto.**<sup>12</sup>

Con el objetivo de proporcionar un horizonte real de ejecución del proyecto, las primeras acciones estuvieron encaminadas a conciliar los objetivos y productos establecidos en los contratos con Organización de Estados Iberoamericanos, con las posibilidades efectivas en términos de tiempo y acciones. De este modo, luego

---

<sup>12</sup> Ver cuadro “Objetivos y Actividades” Anexo 2.



de la primera reunión de las investigadoras con el Doctor Mauricio Tovar, supervisor de los contratos, se acordó una reformulación del texto del proyecto que guió las acciones del resto de la ejecución.<sup>13</sup>

La investigación buscó realizar un barrido documental del material sistematizado en las bases de datos del Archivo General de la Nación, e identificar otros acervos de importancia sobre los presidentes de Colombia en los siglos XIX y XX, mediante el contacto con instituciones de acceso público de la ciudad de Bogotá.

Con la información recolectada, seleccionada e incorporada en una base de datos, se pretendía proporcionar los insumos y las ideas para producir el diseño de una herramienta digital que difundiera los resultados de la investigación, evidenciara la importancia del acervo documental encontrado a través de la base de datos preparada, y mostrara futuros alcances del proyecto.

Como se mencionó en el punto anterior, en el curso de la ejecución del proyecto se decidió enfocar el grueso del proceso en la búsqueda y rescate de los documentos catalogados en las bases de datos del Archivo General de la Nación, con el fin de reunir en una herramienta digital la información de identificación, ubicación y contenido de los documentos existentes en dichas bases de datos sobre los presidentes de Colombia. Para ello, se estructuró la ejecución del proyecto en las siguientes actividades (detalladas en el cuadro):

**1.** Investigación y revisión de las bases de datos del Archivo General de la Nación, sistematizadas en el programa WinIstis. La actividad más importante del proyecto se realizó principalmente durante el primer mes de ejecución, aunque el trabajo con las bases de datos se extendió durante los seis meses de vigencia del proyecto debido al volumen de información que se estaba manejando. Durante el primer mes se definieron las herramientas a utilizar, las fuentes de información más pertinentes, se definieron los campos de información que debía contener la base de datos y se realizaron pruebas con las herramientas disponibles en el Archivo General de la Nación para crear nuevas bases de datos.

**2.** Barrido documental del material existente en las entidades con las que se estableció contacto. Esta actividad se desarrolló durante el segundo mes de ejecución, cuando las investigadoras se dirigieron a las entidades identificadas con posible información de importancia: Biblioteca Nacional, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca del Congreso de la República, Archivo Legislativo del Congreso y Centro de Documentación de la Presidencia de la República<sup>14</sup> Los contactos

---

<sup>13</sup> Anexo 1.

<sup>14</sup> Actas n. 1, 2, 3, 6 y 10 – Anexo 5 (carpeta en CD)

podieron establecerse de manera ágil gracias al conocimiento previo que algunos de los funcionarios de esas instituciones tenían de las investigadoras, proceso que facilitó la autorización y el acceso a esa información para presentarla en este informe de ejecución.

**3. Valoración y selección de la información.** Este proceso se mantuvo paralelo con la continua búsqueda de información en las bases de datos del Archivo General de la Nación, y se realizó durante el tercer y quinto mes de contratación. En éste, las investigadoras planearon reuniones periódicas<sup>15</sup> para evaluar el estado del proceso, la gestión de la información y solucionar dudas e inquietudes. Se buscó perfeccionar las metodologías de trabajo utilizadas y el establecimiento de parámetros conjuntos para la normalización de los procesos, teniendo en cuenta la información tan diferenciada que manejaron las investigadoras.

**4. Digitalización en base de datos de los documentos seleccionados.** Desde el segundo mes de contratación se iniciaron las pruebas de manejo de herramientas para la construcción de la base de datos, y luego de la reunión con el área de catalogación, se concluyó que la herramienta más conveniente por su protocolo universal y capacidad para exportar la información a una amplia gama de formatos era la aplicación Excel de la plataforma de Microsoft Office. A partir de allí, se inició el proceso de migración de la información entre las bases de datos que se intensificó durante el cuarto y quinto mes de contratación. Para ello, fue necesario establecer parámetros unificados de trabajo que facilitaran a las investigadoras trabajar paralelamente y con mayor efectividad, produciendo Diana Monroy el documento "*Instrumentos de consulta, filtro y registro*"<sup>16</sup> que guió esta actividad, así como las actividades de valoración y selección.

**5. Reuniones y sugerencias para el montaje de la aplicación en la página web del Archivo General de la Nación.** Estas reuniones se centraron sobre todo en socializar la iniciativa y recibir los aportes de los funcionarios de los Grupos de Catalogación y Tráfico Editorial, con el fin de abordar de la manera más conveniente las herramientas y recursos técnicos utilizados por la institución con miras a su visualización. Ante las inconsistencias técnicas que por ese momento presentaban las iniciativas digitales de la institución, se siguieron las sugerencias del representante del Grupo de Catalogación utilizando el formato más universal para recolectar la información. Al mismo tiempo, como medida de contención las investigadoras decidieron almacenar dentro del programa WinIsis del computador asignado para el desarrollo del proyecto, el respaldo de la información recuperada

---

<sup>15</sup>Actas no. 9, 11 y 14. Anexo 5 (carpeta CD)

<sup>16</sup>Anexo 3.

de las bases de datos bajo el mismo formato que maneja ese programa.<sup>17</sup> Esta actividad se realizó durante el tercer mes de contratación.

6. Preparación y entrega del informe final de la primera fase del proyecto. Esta actividad se realizó durante el sexto y último mes de contratación, con el objetivo de realizar el presente documento, unificar los archivos producidos durante la ejecución del proyecto y sobre todo, unificar y organizar los registros contenidos en la base de datos conformada por los perfiles de los presidentes de los siglos XIX y XX.

Adicionalmente, se realizó y entregó al Grupo de Comunicaciones del Archivo General, una pequeña reseña del proyecto y su ejecución, redactada por Andrea Maldonado con el fin de socializar la existencia de esta iniciativa a través de los canales de comunicación internos y externos del Archivo General de la Nación.<sup>18</sup> (Anexo x)

Estas actividades se desarrollaron gracias a los recursos humanos y técnicos que el Archivo General de la Nación facilitó a las investigadoras en las diferentes etapas de ejecución. Fueron necesarias herramientas como los equipos de cómputo en los que se encuentran disponibles las bases de datos de la entidad para consulta pública, sus catálogos e índices. El computador portátil asignado por la División de Servicios al Público para el desarrollo de este proyecto fue de vital importancia para garantizar el acceso a las bases de datos y para mantener la información y los productos centralizados y guardados en un lugar seguro y estable.

### **Socialización del Proyecto *Archivos Presidenciales de Colombia Siglo XIX y XX* - Biblioteca Nacional, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca del Congreso, Archivo Legislativo del Congreso y Centro de Documentación de la Presidencia de la República-**

Con el propósito de identificar los fondos documentales más relevantes sobre los presidentes colombianos de siglos XIX y XX en los índices y catálogos de las instituciones requeridas para esta investigación, y teniendo en cuenta que el proyecto pretende vincular a través de un acceso directo en la página web del AGN, los catálogos digitales de varias entidades en procesos futuros; las investigadoras convocaron diferentes reuniones de socialización de esta iniciativa con las personas encargadas de los servicios al público en la **Biblioteca**

---

<sup>17</sup> Anexo 8 (carpeta en CD)

<sup>18</sup>

**Nacional, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca del Congreso, Archivo Legislativo del Congreso y Centro de Documentación de la Presidencia de la República**, con el fin de focalizar y orientar mejor la búsqueda de los acervos documentales sobre los presidentes de Colombia.

En estas sesiones, se pudo identificar que la **Biblioteca Nacional** y la **Biblioteca Luis Ángel Arango** son las mayores depositarias de documentos adquiridos por compra o donación de diferentes presidentes en Colombia. Éstos se encuentran catalogados dentro de fondos y archivos históricos especiales a los que se puede tener acceso -en algunos casos- a través de catálogos en línea<sup>19</sup>.

Para el caso del **Archivo Legislativo del Congreso**, la reunión de socialización del proyecto contemplada durante el segundo mes del cronograma de actividades, se realizó encontrando unos deficientes procesos de organización y custodia de la documentación, un incipiente proceso de registro, y el almacenaje de documentos como leyes originales de la república, en cajas sin ninguna identificación, soporte o información en digital. Se identificó la existencia de una *Colección de Leyes* que corresponde a los actos legislativos y constitucionales (anales Senado y Cámara) que aún no se encuentran catalogados. Entre sus funcionarios hay total escepticismo sobre la planeación de las actividades que requiere el buen funcionamiento de un archivo de esta dimensión, teniendo en cuenta la falta de recursos y el pésimo estado de los depósitos donde se conservan estos acervos<sup>20</sup>.

En cuanto a la socialización del proyecto de investigación realizado con los encargados de la **Biblioteca del Congreso**, se identificaron documentos clave como los Informes de Gestión de los presidentes dirigidos al Congreso, existentes en los acervos de esta biblioteca y ya catalogados para la mayoría de los ex mandatarios. Otros documentos útiles para reconstruir la larga trayectoria de algunos ex presidentes como congresistas se encuentran en grupos como la Colección Presidentes del Siglo XIX, Memorias informes al congreso desde 1921, y documentos y discursos presidenciales del siglo XX<sup>21</sup>.

La última visita de socialización del proyecto realizada por las investigadoras, se llevó a cabo en el **Centro de Documentación de la Presidencia de la República**. El coordinador del centro proporcionó detalles de los actuales procesos de catalogación y descripción, especialmente en el marco de un

---

<sup>19</sup> Acta n. 2 y 6. Anexo 5 (carpeta en CD)

<sup>20</sup> Acta n. 1. Anexo 5 (carpeta en CD)

<sup>21</sup> Acta n. 3. Anexo 5 (carpeta en CD)

convenio firmado con el Archivo General de la Nación para la conservación y proceso de inventario de los documentos del Centro. Esta es la primera acción de sistematización de la información que custodia esta Institución, un proceso urgente debido a la inexistencia de inventarios o registros de períodos anteriores a este convenio. Entre la documentación que reposa en el acervo del Centro, se destacan documentos de carácter administrativo como las actas de consejo de ministros, comunicaciones emitidas desde el despacho de la presidencia y documentos similares de tipo administrativo y legal.

La antigüedad de estos documentos abarca las décadas de 1870 - 1880, aunque los acervos más amplios son de la segunda mitad de siglo XX. Sobre los procesos de registro y catalogación llevados a cabo hasta el momento, el único instrumento disponible podría ser el inventario contratado con el AGN que concluía en diciembre de 2012. Adicionalmente, el Centro de Documentación cuenta con un listado en archivo de excel de una serie de libros de finales del siglo XIX encontrados recientemente entre sus depósitos y que corresponden principalmente a temas legales.

Resaltamos el compromiso y buena disposición de todas las instituciones visitadas, con el ánimo de aportar la información necesaria para el buen desarrollo de la investigación. Todos coincidieron en la importancia de identificar y divulgar la documentación relacionada a los Presidentes en Colombia, con el fin de ponerla a disposición de los investigadores y del público en general, como es el deber de las entidades públicas para recuperar y difundir la memoria histórica de la nación. Todas las instituciones, (en especial la Biblioteca Nacional) encontraron muy pertinente esta iniciativa del AGN ya que permite avanzar en la tarea de sistematizar y digitalizar la documentación que está expuesta al deterioro o a su desaparición. De igual manera expresaron el interés en apoyar esta iniciativa, difundiendo través de sus sitios web los resultados de la investigación al término de las etapas de desarrollo del proyecto.

## **DIAGNOSTICO GENERAL DE LOS REGISTROS HALLADOS EN LAS SECCIONES Y FONDOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

### **Presidentes del Siglo XIX.**

El siglo en el que inicia la historia republicana de Colombia fue marcado por notorios dilemas y conflictos que atravesaron las esferas políticas, sociales económicas y culturales. Desde la historiografía, se otorgó importancia a algunos puntos de análisis transversales a las divisiones cronológicas propuestas para

analizar el periodo que no necesariamente se limita a los años que mencionaremos. Estos puntos transversales, complementan las perspectivas de estudio de la documentación recopilada en este proyecto sobre los presidentes colombianos del siglo XIX: el llamado **periodo de Independencia**, luego el estudio de las dinámicas de cohesión social a partir de las figuras de los **caudillos** y las redes clientelares que establecieron a lo largo de la geografía del país, las **guerras civiles** que fueron continuas y numerosas a lo largo del siglo, los **procesos económicos** que tuvieron profundas oscilaciones llevando a la sociedad de la bonanza a la crisis, y finalmente la consolidación de una **opinión pública** que desde los medios escritos divulgó ideologías, formas de gobierno y estilos de vida.

Entre los diferentes tipos de documentos encontrados que nutren estas categorías de análisis, se encuentran documentos de circulación pública como proclamas, decretos, periódicos y boletines de guerra emitidos por presidentes, encargados del poder ejecutivo, generales y comandantes; comunicaciones entre los presidentes y las demás esferas administrativas del estado, así como documentación personal de cada mandatario. La mayoría de los documentos registrados se encuentran en los Fondos Congreso e Historia -los más grandes- de la Sección República, dos de los pocos fondos sistematizados en las bases de datos para esta sección. Aún así, es necesario aclarar que para gran parte de los acontecimientos cruciales de la historia del siglo XIX –sobre todo las guerras civiles- no se encontró documentación en los acervos del Archivo General de la Nación <sup>22</sup> consultados a través de sus bases de datos, haciéndose necesario por lo menos señalar los datos de ubicación de otros acervos de vital importancia para la comprensión de este periodo en iniciativas complementarias a esta etapa del proyecto:

---

<sup>22</sup>Dentro de estos acervos también es urgente sistematizar en base de datos la información de identificación y ubicación de los fondos 1) Administración de Hacienda, 2) Administración General de Correos Nacionales, 3) Archivo José Manuel Restrepo, 4) Archivos, 5) Asambleas Legislativas y Gobernaciones, 6) Asuntos Consulares, 7) Canal Interoceánico, 8) Consejo de Estado, 9) Consulados, 10) Ministerio de Gobierno, 11) Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores y 12) Presidentes.

Biblioteca Luis Ángel Arango	Archivo de Tomás Cipriano de Mosquera <a href="http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/bibliografias/blaa/indice-mosquera.htm">http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/bibliografias/blaa/indice-mosquera.htm</a> Archivo de Aquileo Parra <a href="http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/pagina/75686/ARCHIVO-AQUILEO-PARRA.pdf">http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/pagina/75686/ARCHIVO-AQUILEO-PARRA.pdf</a> Fondo Guerra Civil de 1876 <a href="http://www.banrepcultural.org/blaa/archivos/querra-civil-1876">http://www.banrepcultural.org/blaa/archivos/querra-civil-1876</a>
Biblioteca Nacional de Colombia	Fondos Especiales: José María Espinosa, Miguel Antonio Caro, Joaquín Acosta, Comisión Corográfica y José María Vergara y Vergara <a href="http://190.27.214.85/uhtbin/cgisirsi.exe/?ps=nE6rjtaeQA/B.NACIONAL/231640002/1/26/X/BLASTOFF">http://190.27.214.85/uhtbin/cgisirsi.exe/?ps=nE6rjtaeQA/B.NACIONAL/231640002/1/26/X/BLASTOFF</a>
Casa – Museo Mosquera (Popayán – Cauca)	Biblioteca de Tomás Cipriano de Mosquera <a href="http://portal.unicauca.edu.co/versionP/Conozca%20Unicauca/Museos/Casa%20Museo%20Mosquera">http://portal.unicauca.edu.co/versionP/Conozca%20Unicauca/Museos/Casa%20Museo%20Mosquera</a>
Casa Museo Rafael Núñez (Cartagena – Bolívar)	Biblioteca de Rafael Núñez <a href="http://www.museoscolombianos.gov.co/index.php?pag=home&amp;id=14%7C29%7C32&amp;PHPSESSID=hirzjfxjzb">http://www.museoscolombianos.gov.co/index.php?pag=home&amp;id=14%7C29%7C32&amp;PHPSESSID=hirzjfxjzb</a>
Biblioteca del Congreso de la República	Colección Presidentes del Siglo XIX <a href="http://200.75.42.202/biblioteca/index.html">http://200.75.42.202/biblioteca/index.html</a>
Centro de Documentación de la Presidencia de la República	Documentos de Gobierno

Para realizar una caracterización muy breve de la documentación hallada, se adoptó la periodización historiográfica propuesta por los estudios de historia social. A continuación, señalamos de manera cronológica los momentos de análisis en la actividad política del siglo XIX, acompañados de los principales documentos encontrados en las búsquedas realizadas en las bases de datos del Archivo General de la Nación.

#### 1. Independencia (1810 – 1830).

Diferentes autores coinciden en apreciar este periodo como un momento de intensa reelaboración, ruptura y transformación de la cultura política colonial. Por supuesto algunos de sus más importantes protagonistas y pensadores retomaron ideas y acciones del modelo político predecesor, pero también en los documentos se evidencia la percepción de estar viviendo un tiempo diferente, azaroso y excepcional, de cambio; esta conciencia se puso en evidencia con la proliferación de llamadas a cabildos extraordinarios, con las invocaciones a la revolución, las ubicuas alusiones a las novedades en todos los ámbitos de la vida social y

política, y la sensación generalizada de incertidumbre y crisis. Tampoco desde hoy se han entendido estas transformaciones como un corte total con el pasado, pues las continuidades son igualmente evidentes. Sin embargo, ellas sí lograron socavar el prestigio del régimen monárquico y la antigua sociedad de estamentos e instauraron la soberanía popular como principio de legitimidad, la idea de nación como último horizonte de la comunidad política y la figura jurídica del ciudadano como expresión formal de la igualdad a través de la cual se expresa la relación, en términos de derechos y obligaciones, con el Estado. Estas transformaciones vertiginosas hicieron posible —entre otras cosas— el campo que hoy en día conocemos como de la política, y abrieron paso al ideal y a la práctica de la democracia, aun en la forma precaria en que se ha llevado a cabo en Colombia<sup>23</sup>

El panorama político de este periodo, marcado por la ruptura del lazo colonial con la metrópoli española, y la necesidad por parte de la minoría blanca (criolla) dominante de establecer formas novedosas de organización y participación políticas, guiadas por los preceptos ya mencionados, vieron el surgimiento y la vida misma de grandes líderes que inspirados (la gran mayoría) en la tradición filosófica de la Ilustración, a través de una continua y activa participación en el escenario público, propusieron y demostraron la viabilidad de nuevas formas de gobierno. Estas personalidades, que tradiciones historiográficas categorizaron como “héroes” y “próceres” para destacar sus cualidades excepcionales, guiaron a la sociedad americana hacia los cambios políticos, sociales, económicos y culturales. Estos grandes líderes, inspirados por principios adoptados de lecturas, viajes e intercambios intelectuales en Europa, fueron conscientes de la necesidad de dejar testimonio de sus esfuerzos —y los de la sociedad de la época— de ese tiempo de cambios. No es extraño que estos mismos personajes impulsaran la creación de instituciones que se encargaran de preservar para la posteridad la memoria y las huellas materiales de esa época convulsionada. En el caso local, para la República de Colombia las primeras instituciones fueron el Museo Nacional fundado en 1823 y la reorganización de la Biblioteca Nacional en 1825.

Estas mismas personalidades se convirtieron —aún después de su muerte— en los depositarios de esas huellas materiales de memoria. En la mayoría de los casos, donaron voluntariamente o legaron parte de sus pertenencias a instituciones como las mencionadas. Para este periodo de la historia política, son cruciales los

---

<sup>23</sup> *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*. Editores: Francisco A. Ortega Martínez, Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona; asistente editorial, Sandra Ramírez. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales (CES); Universidad Nacional de Colombia (Medellín). Facultad de Ciencias Humanas y Económicas; University of Helsinki. 2012. Pp. 16.



documentos y objetos legados por Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, Tomás Cipriano de Mosquera y demás presidentes y personalidades de la vida pública a museos, bibliotecas y archivos. En el caso que nos ocupa, el Archivo General de la Nación concentra un elevado número de documentos producidos por las actividades administrativas y militares de los gobernantes del momento siendo los más numerosos los de los presidentes ya nombrados.

<p>Año 1819. Presidente Simón Bolívar</p>	<p>Carta de Simón Bolívar al Vice - presidente de Cundinamarca (divulgando la Constitución de la República de Colombia)</p>	<p>Sección República, Secretaría de Guerra y Marina, Legajo 323, folios 554-561.</p>
<p>Año 1822. Presidente Simón Bolívar</p>	<p>Informe sobre la expulsión de los españoles del continente americano, desprendiéndose de la soberanía reconociendo su independencia.</p>	<p>Registro número 25213. Sección República, Fondo Historia. Legajo, Orden 036, Folios 246-252.</p>
<p>Año 1830 Presidente Simón Bolívar.</p>	<p>Ultima proclama del Libertador Simón Bolívar.</p>	<p>Registro número 25927. Sección República, Fondo Historia. Legajo 5, Orden 245, Folios 916-918.</p>

## 2. República de la Nueva Granada 1830 – 1850.

En este periodo la Nueva Granada retomó las fronteras básicas de la jurisdicción que mantuvo durante la época colonial, la economía y la estructura social del país sufrieron pocos cambios. La participación política de carácter conservador y permanente debate, se diferenció de las normas constitucionales del Estado inspiradas en el pensamiento liberal. La clase dirigente seguía compuesta de terratenientes, antiguos funcionarios coloniales, letrados y militares que habían alcanzado altas posiciones políticas como resultado de su participación en la guerra emancipadora. La política de los gobiernos del periodo se caracterizó por

las oscilaciones entre el liberalismo económico y una filosofía política de corte conservador para dar respuesta a la necesidad de “orden” de una sociedad desorientada luego de un prolongado periodo de guerra, violencia y represión. Algunas figuras prominentes de la política estimularon la creación de algunas industrias -loza, vidrio, textiles, hierro, papel- e insistieron en la defensa de las manufacturas tradicionales amenazadas por la competencia de los productos británicos. El poco éxito de las nuevas empresas, el fortalecimiento del grupo comerciante y la penetración de los capitales ingleses, crearon las condiciones para el predominio del liberalismo económico en la segunda mitad del siglo. A nivel político, las discusiones y debates en los escenarios públicos se centraron en los lineamientos filosóficos para la conformación del gobierno, el estatus jurídico-político de grupos sociales como los esclavos y los indígenas, así como la conciliación de las relaciones exteriores con los nuevos países limítrofes que antes habían constituido la República de Colombia<sup>24</sup>.

Precisamente, el núcleo más importante de documentación hallado para este momento se concentra en las comunicaciones oficiales sobre temas económicos (concesiones de explotación, acuerdos, préstamos) y los documentos de discusión y debate de temas políticos: constituciones, decretos, debates sobre derechos de ciudadanía, etc. En esos años, la producción intelectual de interés administrativo se agrupó ideológicamente entorno a las ideas acuñadas por los presidentes Bolívar y Santander, polarización que ocasionó conflictos, alternancias y discontinuidades en la clase política dominante. Estos roces fueron seguidos de cerca por los mismos miembros de la clase política, y se evidencian en documentos producidos por y para los órganos colegiados de la administración: discursos y proclamas dirigidos al Congreso de la República y la correspondencia entre las diferentes esferas administrativas del Estado.

Dentro de esa documentación hallamos elementos fundamentales para el estudio de la administración de Francisco de Paula Santander, con el segundo volumen de documentación más alto de toda la búsqueda; y las administraciones de Tomás Cipriano de Mosquera y José Hilario López que perfilaron la filosofía liberal de corte “radical” predominante en los siguientes años del siglo.

Año 1831. Presidente Domingo	Oficio al Congreso Constituyente de Colombia,	Registro número 26237. Sección República, Fondo
------------------------------------	---	---

<sup>24</sup>*Etapas y Sentido de la Historia de Colombia*. Jaime Jaramillo Uribe, en: Colombia Hoy. Jorge Orlando Melo, Coordinador. Bogotá: Banco de la República, 2001. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/colo4.htm>

Caycedo y Santamaría	referente a la separación de la Capitanía General de Venezuela.	Historia. Legajo 7, Orden 090, Folios 343-346.
Año 1831. Presidente Domingo Caycedo y Santamaría	Memorial de apoyo y reconocimiento a la gestión del general Francisco de Paula Santander.	Registro número 25455. Sección República, Fondo Historia. Legajo 3, Orden 130, Folios 566-575.
Años 1830 a 1871.	Contestación del General J. M. Obando, relativa al asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho.	Registro número 2402. Fondo Academia Colombiana de Historia, Colección Pedro Alcántara Herrán, Sección 1ª. Caja 55, Carpeta 170, Folios 1-27.

### 3. Reformas liberales y república federal 1850 – 1880.

Fue fundamental la organización ideológica de la clase política neogranadina en los partidos liberal y conservador, a través de su fundación en 1848 y 1849. En el partido liberal, sobre unas bases de filosofía política anglo-francesas, eran partidarios de la separación de la Iglesia y el Estado, de la libertad de cultos, de la educación laica y de la no intromisión de la Iglesia en la política y de la reducción del poder económico que le daba su carácter de propietaria de tierras y beneficiaria de capitales dados en censo. En el partido conservador, se defendía la unión íntima de la Iglesia y el Estado, hasta llegar a una posición rectora de la Iglesia frente al poder civil y en considerar la religión católica como elemento básico del orden social. También se declararon diferencias sobre algunos aspectos de la vida política como el de la libertad de expresión oral y escrita, que los liberales querían de gran amplitud y los conservadores insistían en limitarla. Ante la dicotomía progreso vs. tradición, los conservadores acentuaban el valor de la tradición que favorecía el mantenimiento del statu quo, y ralentizaba el cambio social; del lado liberal se acuñaba la idea de progreso como objetivo de la organización política a través de la apertura a las fuerzas modernizadoras.

El país durante este periodo estaba más abierto hacia la comunicación exterior. El activo comercio con Europa, los progresos de la prensa y la importación de libros,

crearon un clima de liberalización de la inteligencia neogranadina siendo sintomática la llegada de autores como Hugo, Lamartine, Lamennais, Dumas, Sue, Proudohn, Bastiat y demás que se difundieron entre las clases privilegiadas de uno y otro partido. Esta profusión de ideas nutrió al movimiento de 1860 de contenido federalista y liberal, que se organizó en 1863 con la asamblea constituyente reunida en la ciudad de Rionegro, en el estado de Antioquia. La constitución promulgada, institucionalizó los principios liberales para la administración del Estado, a través de ella se dio amplia soberanía a los estados federados y sólo reservó para los poderes centrales el manejo de las relaciones exteriores y algunas facultades en tiempo de guerra exterior<sup>25</sup>. Intelectuales de la talla de Manuel Murillo Toro y Aquileo Parra, y los más importantes líderes del momento: Tomás Cipriano de Mosquera y José María Obando –enfrentados durante décadas y protagonistas de la “Guerra de los Supremos”- junto a una generación de periodistas, juristas o generales de amplia formación legista, filosófica y literaria impulsaron adelantos importantes en el progreso intelectual y material de la república. Se inició con ellos la era de los ferrocarriles; se estableció el telégrafo eléctrico, se fundó el primer banco comercial; se organizó la Universidad Nacional que había desaparecido en la década anterior al 60; se impulsaron las profesiones técnicas y las ciencias. A pesar de ello, la polarización por motivos ideológicos además de una débil administración y economía, llevaron al aumento de la violencia, enfrentamientos armados y dos guerras civiles atestiguadas por numerosos documentos militares, proclamas, decretos y cambios constitucionales caracterizados por su intensa argumentación ideológica, además de ataques personales como testimonio de este intenso periodo.

<p>Año 1854.          Presidente          José María          Melo</p>	<p>Fuga de varios          presos y          revolución. José          María Melo.</p>	<p>Registro          número 1098.          Fondo          Academia          Colombiana de          Historia,          Colección          Miscelánea.          Caja 13,          Carpeta 52,</p>
--	--	---

<sup>25</sup>Idem.

		Folios 1-131.
Año 1855. Presidente Manuel María Mallarino	Copia del juicio seguido contra el presidente de la República, general José María Obando, y sus secretarios de Gobierno y Guerra.	Registro número 29088. Sección República, Fondo Congreso. Legajo 31, Orden 012, Folios 242- 388.
Años 1867. Presidente Santos Acosta	Felicitación al presidente encargado Santos Acosta y al ejército por el restablecimiento del régimen constitucional.	Registro número 28177. Sección República, Fondo Congreso. Legajo 3, Orden 042, Folios 979- 983.

#### 4. República conservadora 1880 – 1900.

Una de las consecuencias de la inestabilidad general causada por la depresión económica, las oleadas de violencia y la polarización política fue la división de los miembros de los partidos liberal y conservador. Desde la década de 1860 surgieron diversas facciones que se enfrentaron en los medios públicos y en los escenarios colegiados. Sin embargo, aquellas divisiones partidistas con raíces muy anteriores, no encontraron un aglutinante muy claro hasta la candidatura presidencial de Rafael Núñez en 1876. El ex gobernador del Estado de Bolívar reunió disidencias del partido liberal para esas elecciones, aunque no logró ser elegido frente a su contendor Aquileo Parra. Tras tocar fondo la economía del país durante este gobierno, Núñez se presentó nuevamente a las elecciones presidenciales de 1880 con una propuesta que propugnaba por una reforma profunda en la administración y la misma concepción del Estado. Fue elegido e inició un ambicioso programa de reformas que brindaban un mayor control central sobre temas de afectación federal, generando múltiples inconformidades que empeoraron durante la segunda presidencia de Núñez entre 1884 y 1886. Tras un levantamiento por parte de generales liberales rápidamente controlado por los ejércitos centrales, Núñez tuvo libertad de maniobra para consolidar el programa reformista a través de una nueva constitución, la de 1886.

Con un cambio hacia un control estatal centralista, la consolidación del papel dominante de la iglesia, el autoritarismo presidencial, la limitación de los derechos individuales, y el sistema electoral destinado a conservar el poder en manos de una restringida clase dirigente, la nueva constitución reflejó el predominio de las ideas del partido conservador en su redacción. La clase dirigente preocupada por el pobre desarrollo económico y el progreso material del país, veía como condición para estos objetivos, el establecimiento de la paz y el orden políticos. Paralelamente, la constitución excluía a un importante sector de la clase dirigente de toda posibilidad de participar en la dirección del Estado y fue utilizada por los conservadores e independientes como un mecanismo que permitiría mantener indefinidamente el poder en sus manos, y en particular el control de un estado cuya función tradicional de dispensador de cargos públicos y prebendas no era fácil de descartar. A pesar de que un consenso acerca de problemas como el de las relaciones con la iglesia, la centralización política del país y el fortalecimiento del poder público era entonces posible, la inclusión de estos asuntos en la Constitución, así como el uso represivo de los poderes públicos, fueron colocando poco a poco a todo el liberalismo en la oposición, y llevaron a una creciente polarización ideológica y emocional de los dos partidos<sup>26</sup>.

La insostenible situación presentada por el sacrificio de los intereses regionales para consolidar un gobierno centralizado, manteniendo a los miembros del partido liberal alejados de la participación en la administración del Estado y la ocupación de cargos públicos, unió y radicalizó las hasta entonces divididas facciones liberales incapaces de acceder al gobierno en las elecciones presidenciales de 1888 y 1898. La elección de Manuel Antonio Sanclemente y el retraso en su toma de posesión, trató de ser aprovechada por los liberales radicales para dar un golpe de estado a través del vicepresidente Marroquín. Al fallar este intento se iniciaron las acciones armadas en el Departamento de Santander en 1899. La guerra civil más extensa y perjudicial se extendió hasta 1902 y alargó sus consecuencias hasta entrado el siglo XX. Sobre ésta y los últimos gobiernos del siglo XIX se encontraron muy pocos documentos en las bases de datos consultadas, abundando al contrario la documentación del poder ejecutivo en las presidencias tempranas de Rafael Núñez.

Años 1890 a 1934.	Documentos varios. Historia	Registro número 1131. Fondo
-------------------	--------------------------------	--------------------------------

<sup>26</sup>*La República Conservadora*. Jorge Orlando Melo, en: Colombia Hoy. Jorge Orlando Melo, Coordinador. Bogotá: Banco de la República, 2001. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/colo5.htm>

	Republicana. Partido Liberal. Correspondencia.	Academia Colombiana de Historia, Colección Aquileo Parra. Caja 1, Carpeta 5, Folios 1-5-217.
Años 1829 a 1885.	Documentos de la Familia O'Leary. Correspondencia. Asuntos varios. Correspondencia. Asuntos políticos. Eustorgio Salgar. Expediente sobre la Regeneración.	Registro número 1137. Fondo Academia Colombiana de Historia, Colección Aquileo Parra. Caja 6, Carpeta 11, Folios 1-262.
Año 1902. Presidente José Manuel Marroquín.	Proyecto del Departamento de Estado, sobre el Canal de Panamá.	Registro número 1137. Fondo Academia Colombiana de Historia, Colección Aquileo Parra. Caja 1, Carpeta 2, Folios 1-33.

## Presidentes del Siglo XX

A través de la periodización cronológica del siglo XX, que hace referencia a los sucesos políticos más representativos de la historia de Colombia, se da contexto a la documentación identificada<sup>27</sup> en diferentes secciones y fondos del Archivo General de la Nación<sup>28</sup>, con el fin de hacer una caracterización de las fuentes consultadas y los avatares de la historia contemporánea en Colombia,

<sup>27</sup> Hay que tener en cuenta que la documentación aquí reseñada obedece a la información ya sistematizada. La catalogación y sistematización de secciones y fondos como - Archivo Anexo Parte 1 y 2, Sección República - Fondo Canal Interoceánico, Sección República - Constituciones, Sección República - Miscelánea Correspondencia/Resoluciones- Decretos, Fondo Ministerios - Tratados internacionales, Sección República - Fondo DAPRE: Alfonso López Pumarejo, Laureano Gómez, Virgilio Barco, Belisario Betancur Cuartas (Fotografías), Misael Pastrana Borrero (Fotografías), Sección República - Libros Manuscritos y leyes originales de la República, Ministerio de Defensa Nacional- Conflicto Colombo Peruano, será una herramienta indispensable para futuras investigaciones sobre los presidentes en Colombia.

<sup>28</sup>Anexo 4.

especialmente en los temas que hacen referencia a explotación de minas, tierras baldías y Asamblea Nacional Constituyente, teniendo en cuenta el gran volumen de registros e información que se evidenció al respecto.

A finales del XIX y principios del XX el contexto social en el país se transforma: el urbanismo, la fragmentación del espacio, los flujos migratorios, el manejo del recurso hídrico, la introducción de la tecnología en los albores de un nuevo siglo, prometen para la humanidad la apropiación del futuro gracias a los progresos de la técnica y el ritmo acelerado de la máquina. 'Ningún siglo como el XX generó tantos cambios y vicisitudes en la vida colombiana. Fue el siglo contradictorio de la paz y de la violencia. Se inició con las promesas de bienaventuranza pactadas en 1902 a bordo del vapor Wisconsin, que pusieron fin a la guerra de los Mil Días, y terminó con la oleada de violencia generada por la caótica mezcla de subversión, paramilitarismo y narcotráfico'<sup>29</sup>. Empezando el siglo XX, José Manuel Marroquín, vicepresidente de la República del entonces presidente Manuel A. Sanclemente, y nombrado Presidente de la República provisionalmente durante su ausencia, respaldado por civiles y militares, ejerció el gobierno de facto, desplazando al Presidente Sanclemente y gobernando la nación hasta 1904, dando inicio a la hegemonía conservadora (sin olvidar los dos períodos en que se quebró dicha hegemonía con la presidencia de Rafael Reyes (1904-1909) quien dio amplia participación al liberalismo, y el mandato de Carlos E. Restrepo quien fue elegido por miembros de los dos partidos políticos (liberal y conservador), unidos bajo el Movimiento Unión Republicana). Entrado el siglo XX, y bajo el mandato de Rafael Reyes (1904-1909), la situación del país no podía ser más crítica: *La guerra de los mil días* había dejado la tierra cultivable paralizada, el país se encontraba ante una inflación desproporcionada. Las pocas fábricas no dejaban de ser talleres artesanales en donde el trabajador mal remunerado laboraba en condiciones desfavorables. El disgusto de los trabajadores a partir de 1910, por el clientelismo se hacía manifiesto con huelgas, a lo que se le sumó el mal manejo de las relaciones con los Estados Unidos, por la pérdida de Panamá y del canal interoceánico. Ésta pérdida se entendió como resultado de un mal manejo de las estrategias de relaciones exteriores, en su momento débiles y de bajo perfil, que reflejaban un desconocimiento geopolítico de las relaciones internacionales de Colombia. El Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores transferido al AGN desde 1994 al 2007 por el Ministerio de Relaciones Exteriores) contiene algunos documentos oficiales de la diplomacia colombiana relacionados con temas de política exterior:

---

<sup>29</sup>Santos Molano, Enrique, *El siglo XX colombiano: Cien años de progreso asombroso y de violencia sin fin*. En *Revista Credencial Historia* (Bogotá) - No. 172 (Abril., 2004), pág. 215



Número de registro 20855 Presidente José Vicente Concha	Misión José Vicente Concha - Antecedentes Canal de Panamá.	Ministerio de Relaciones Exteriores
Número de Registro 2168 Presidente José Vicente Concha	Proyectos del tratado con los E.E.U.U. Canal de Panamá. Concepto del Doctor A. J. Uribe en el asunto del Canal de Panamá	Academia Colombiana de Historia- Colección José Vicente Concha

Un gran volumen de documentación referente a la historia de la propiedad de la tierra a partir de fuentes primarias se encuentra en la Sección República - Fondo Baldíos. Se compone de expedientes sobre la tenencia y distribución de la tierra, apropiación y aprovechamiento de terrenos baldíos, expropiación, remate y adjudicación de bienes desamortizados. Para los interesados en la historia de la minería, hay importante material sobre explotación de los diferentes recursos mineros, técnicas implementadas para tal fin, y demás aspectos técnicos y administrativos. Entre los registros hallados se destacan los informes sobre la venta de minas de oro y esmeraldas, expedientes remitidos al Ministro de Obras Públicas sobre propuestas de contrato para la explotación de bosques en Urabá y Chocó, auxilio para la explotación de minas de carbón mineral, adjudicación de minas, relación de las minas en el Chocó, legislación vigente sobre el pago de denuncia de minas y la explotación de bosques nacionales, denuncias y expedición del títulos de minas de oro y esmeraldas.

N. de Registro 959 Presidente Rafael Reyes	Comunicado de la Presidencia de la República en torno a la exportación de oro y el gravamen que se debe cobrar	SECCIÓN REPÚBLICA - FONDO BALDÍOS - - Ministerio de Fomento
Número de registro 1222 Presidente Rafael Reyes	Memorial de Leonardo Fernández R al Presidente de la República, proponiéndole la venta de una mina de oro y esmeraldas	SECCIÓN REPÚBLICA - FONDO BALDÍOS - - Ministerio de Fomento
Número de registro 1291 Presidente Rafael Reyes	Expediente de Vicente Martínez A. elevado al Ministro de Obras Públicas, sobre la propuesta de contrato para la explotación de bosques en Urabá y Chocó	SECCIÓN REPÚBLICA - FONDO BALDÍOS - - Ministerio de Fomento
Número de registro 1727 Presidente Rafael Reyes	Informe de la Comisión Visitadora a la Intendencia del Chocó referente a: vías de Comunicación, cultivos, minas, caucho, tagua, industrias e inmigración	SECCIÓN REPÚBLICA - FONDO BALDÍOS - - Ministerio de Fomento
Número de registro 2107 Presidente Enrique Olaya Herrera	... consideraciones del Cónsul en Costa Rica sobre el contrato celebrado con Oscar Egersdorfer para la concesión de explotación del banano y establecimiento de un muelle en el Golfo de Urabá; solicitud del Cónsul en Suiza de disposiciones para la adjudicación de tierras a título de colonización; consulta del Administrador de Aduana de	SECCIÓN REPÚBLICA - FONDO BALDÍOS - Ministerio de Fomento

	<p>Tumaco sobre el desembarco de inmigrantes asiáticos; consulta de MrHalaby sobre el artículo 11 de la Ley 19 de 1904, memorial de Guillermo O. Hurtado sobre el traspaso de minas a extranjeros en el Chocó; informe de la Legación de Bélgica sobre la concesión de oro y platino a la "Sociedad de Estudios Belgo-Colombianos" en el Chocó, cable del Ministro Plenipotenciario en Washington solicitando la suspensión de adjudicación de tierras en el Chocó (Véase además folio 450); solicitando: la resolución por la cual se revoca y declara nulo el contrato con la East Magdalena de la concesión en el río Carare, se remitan a la Oficina de Información ejemplares de publicaciones sobre inmigración; acusando recibo del folleto sobre el decreto 496 de 1909 por el cual se reglamentan las leyes de inmigración; consultando si los certificados de baldíos de la Nueva Granada tienen algún valor.</p>	
--	---	--

Hay que tener en cuenta que la presidencia del General Rafael Reyes promovió el desarrollo y fomento de la industria creando el Ministerio de Obras Públicas y firmando el tratado Averbury-Holguín en 1905 que permitió, a través del crédito internacional, sanear la deuda externa del país y desarrollar la industria minera, textil y azucarera entre otras. Entre 1916 y 1926 Colombia fue el principal exportador de platino del mundo, al tiempo que los precios del metal estaban excepcionalmente altos. La mayoría de ese platino fue explotado por la Compañía Minera **Chocó Pacífico** en el río Condoto, sin embargo, el país no recibió regalías por la extracción de ese metal<sup>30</sup>. El Estado colombiano dejó el desarrollo minero del Chocó en un momento crucial en manos de una compañía extranjera y perdió la oportunidad de aumentar su control sobre una de las regiones más marginales del país. En este importante momento histórico, el carácter marginal del Chocó se hizo más evidente. El manejo del auge del platino sirvió para profundizar la distancia entre la región y la nación<sup>31</sup>.

En este mismo Fondo, se encuentran registros que proporcionan información sobre resguardos indígenas, como los Oficios de la Comisión Visitadora del Gobierno solicitando la reglamentación referente a la distribución de tierras baldías a los indígenas, (Derechos sobre tierras), constancia de la adjudicación de los terrenos donde estaba establecida la UnitedFruitCompany, protección por los atropellos que cometía la Compañía **Ayunai** en la región, proyecto de ley de expropiación de tierras en el valle de Sibundoy, solicitud de protección por los derechos como indígenas, protección de los derechos de los colonos ante los atropellos que comete una empresa norteamericana. Hay que recordar que las empresas norteamericanas comenzaron a instalarse en el país haciéndose

<sup>30</sup>Leal León, Claudia. *La compañía Minera Chocó Pacífico y el auge del platino en Colombia, 1897 – 1930*. Revista Ed. Especial, Noviembre 2009. Páginas: 150 - 164

<sup>31</sup> *Ibíd.*

presentes en la producción y exportación petrolera a manos principalmente de la Standard OilCompany, y de plátanos, por UnitedFruitCompany (UFCO) que se estableció en Barranquilla a comienzos del siglo XX. No sólo los trabajadores se rebelaron contra el gobierno conservador por las malas condiciones de vida y trabajo durante las décadas de 1920 y 1930, también los pueblos originarios llevaron adelante sus reclamos en busca de mejores condiciones de vida y de las tierras que les fueron robadas a manos de terratenientes locales y empresas extranjeras. En Colombia el acceso a la tierra ha sido históricamente una fuente de poder político y de conflicto social, por ser un país tradicionalmente agrícola; se puede observar que los conflictos sociales y bélicos del siglo XX y lo que va del siglo XXI, están enmarcados en esta problemática, afectando profundamente a las comunidades campesina, indígenas y afro descendientes desde hace más de 50 años.

Número de registro 3059 Presidente José Vicente Concha	Solicitud de amparo para los colonos de Patenquero por la destrucción de sus plantaciones y en sus derechos por los atropellos que comete UnitedFruitCompany	SECCIÓN REPÚBLICA - FONDO BALDÍOS - Ministerio de Fomento
455 Presidente José Vicente Concha	La Secretaría de la Presidencia de la República informa al Ministerio de Industrias sobre la venta irregular de unos terrenos a la UnitedFruitCompany en Cañabobal y Orihueca	SECCIÓN REPÚBLICA - FONDO BALDÍOS Ministerio de Industrias, Sección 4 <sup>a</sup>
2814 Presidente Miguel Abadía Méndez	Oficio de la Comisión del Gobierno en Occidente al Ministro de Gobierno, solicitando la reglamentación de la Ley 60 de 1916, referente a la distribución de tierras baldías a los indígenas.	SECCIÓN REPÚBLICA - FONDO BALDÍOS - Ministerio de Fomento

El Fondo Academia Colombiana de Historia, Colección Enrique Olaya Herrera, contiene información abundante y valiosa sobre los avatares de la política durante su gobierno, el primero liberal del siglo XX. Aquí se destacan los documentos del conflicto Colombo Peruano. En estos registros se encuentra gran cantidad de actas de la Comisión Mixta demarcadora de los límites entre Colombia y Perú, Legación de Colombia en Lima, conceptos de Internacionalistas, desarrollo de la guerra y su rápida negociación. La información de este fondo contiene documentación de la correspondencia emitida y recibida por los presidentes José Vicente Concha y Olaya Herrera.

MFN 102 Enrique Olaya Herrera	Intendencias, presupuestos. Periódicos del Perú. Informes de Guerra de Leticia	Academia Colombiana de Historia. Colección Enrique Olaya Herrera, Sección 4 <sup>a</sup>
MFN 257	Fórmulas adoptadas por el	Academia Colombiana de Historia. Colección Enrique

Enrique Olaya Herrera	Comite Consultivo entorno al conflicto Colombo-Peruano	Olaya Herrera, Sección 8ª
MFN 264 Enrique Olaya Herrera	Cablegramas. Memorandums, conflicto Colombo-Peruano	Academia Colombiana de Historia. Colección Enrique Olaya Herrera, Sección 8ª

El Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, también contiene algunos registros que hacen alusión a las legaciones de Colombia en diferentes países de Latinoamérica y en Estados Unidos, correspondencia sobre la Guerra Colombo Peruana y delimitación de las fronteras con Ecuador.

En 1946 terminaron 16 años de gobiernos liberales e inició un periodo conservador con los gobiernos de Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez y Roberto Urdaneta entonces ministro de Gobierno, elegido designado a la Presidencia de la República. Con el cambio de régimen, se vive en el contexto político colombiano una ola de violencia que arrasó el campo dejando como víctimas a los campesinos liberales. Esto aumentaría las calurosas protestas por parte del Jefe del Partido Liberal, Jorge Eliécer Gaitán. Tras el asesinato de Gaitán en 1948 creció la violencia, fue clausurado el Parlamento, instituida la censura de prensa y recortadas las garantías constitucionales. Los campesinos liberales perseguidos se organizaron en guerrillas que tuvieron como campo de acción los Llanos Orientales. Diez años después, nuevamente surgieron en Marquetalia guerrillas de tipo campesino y revolucionario, organizadas bajo el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC., comandadas por Manuel Marulanda Vélez; un año después surgió el Ejército de Liberación Nacional, ELN. Al igual que las FARC se han mantenido activos por cerca de cuarenta años.

En 1953, el Presidente Laureano Gómez fue derrocado por Gustavo Rojas Pinilla. El golpe de estado fue anunciado y propiciado por cierto sector de la élite civil, que con sorpresa veía el desprecio de Rojas por las tradicionales maquinarias políticas de los partidos, llevando su gobierno a una dictadura de carácter social. Su propósito no resistió la arremetida de Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, quienes lideraron el pacto que finalmente condujo a la caída de Rojas en 1957, sin una resignación total por parte de los militares que, fraccionados por momentos, intentaron proseguir en el poder o restaurar a Rojas, durante un período de transición que se extendió del 10 de mayo de 1957 al 7 de agosto de 1958 (la junta Militar estaba integrada por cinco generales de extracción conservadora que propiciaron el regreso del bipartidismo). Como primer presidente del Frente Nacional fue nombrado el liberal escritor y periodista Alberto Lleras Camargo, iniciando la alternación política entre conservadores y liberales en el poder. Todos

los registros consultados de estos tres despachos contienen muy poca información sobre la situación de orden público de la Nación, en su mayoría son correspondencia, informes, proposiciones, decretos y comunicados del Presidente. El Fondo Rojas o Archivo Histórico<sup>32</sup> contiene más de un centenar de registros de información emitida y producida por el Despacho del Señor Presidente, la Secretaría Privada – Junta de gobierno y otras oficinas de la Presidencia como la Secretaría de Consejo de Ministros, Secretaría Jurídica, Información y Prensa entre otras. La búsqueda de la información en especial para este fondo documental, se concentró en la documentación emitida y producida por el Despacho del Señor Presidente, la Secretaría Privada y la Junta Militar. Ningún registro trae el nombre del presidente ni la descripción de su contenido, pero sí la oficina productora de dicha documentación. Este fondo contiene documentación que hace referencia a los periodos presidenciables de Alberto Lleras Camargo Mariano Ospina Pérez Laureano Gómez Castro, Roberto Urdaneta Arbeláez, Teniente general Gustavo Rojas Pinilla, Junta Militar de Gobierno.

El Frente Nacional fue un intento por resolver la difícil situación que creó la dictadura de Rojas Pinilla, por medio de una serie de acuerdos entre los partidos tradicionales. Los partidos se alternaron el poder durante cuatro periodos presidenciales y se repartieron los puestos públicos por partes iguales. A lo largo de 16 años se cumplió este acuerdo que generó controversias entre los sectores políticos que vieron restringida la democracia electoral únicamente a los partidos tradicionales, lo que ocasionó el surgimiento de varios partidos políticos que trataron de oponerle resistencia: la ANAPO, el MRL y el Frente Unido, y fortaleció los grupos guerrilleros.

Con la presidencia de Misael Pastrana Borrero se terminó este pacto.

Alfonso López Michelsen (1974-1978) reunió al gobierno, los sindicatos y los gremios empresariales para decretar la emergencia económica, llevando a cabo reformas tributarias y financieras, que favorecieron principalmente a los exportadores bajo la influencia neoliberal. Para el siguiente periodo presidencial Julio Cesar Turbay Ayala anunció la urgencia de tomar medidas de seguridad por la situación de desorden social, incrementando el pie de fuerza militar durante casi todo su gobierno. Comenzando la década de 1980, la caída del precio del café dentro de la crisis mundial, dejó a Colombia inmersa en movimientos de protestas, huelgas y paros, generando un incremento en el accionar de la guerrilla.

---

<sup>32</sup> Transferencia realizada al AGN por el DAPRE –Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - entre los años 1994 - 2007.

Para el periodo de 1982-1986 fue elegido el conservador Belisario Betancur. Su gobierno se caracterizó principalmente por el proceso de paz que adelantó con los movimientos armados. Las conversaciones se iniciaron con las FARC, el M19 y el EPL, pero la continuación de la lucha armada, llevó al fracaso dichas negociaciones. Virgilio Barco (1986-1990) asumió un gobierno exclusivamente liberal, continuó con algunas políticas desarrolladas en el gobierno anterior como la descentralización administrativa y la elección popular de alcaldes, e impulsó el proceso de paz mediante el diálogo directo: la guerrilla M19, dejó las armas e ingresaron en la vida civil convirtiéndose en un movimiento político.

En 1990 César Gaviria Trujillo renunció al gabinete del presidente Barco para asumir como Jefe de Debate del precandidato liberal Luís Carlos Galán Sarmiento hasta su asesinato en 1989, fecha en la cual Gaviria asumió las banderas del *Nuevo Liberalismo*; ganando la consulta interna del Partido Liberal, Gaviria derrotó a los candidatos Rodrigo Lloreda Caicedo del Partido Conservador y Antonio Navarro Wolff de la Alianza Democrática M-19 en una contienda electoral manchada por la violencia ejercida por narcotraficantes que cobró las vidas de Galán y los precandidatos presidenciales de izquierda Carlos Pizarro León-Gómez y Bernardo Jaramillo Ossa.

En medio de la violencia ejercida por los carteles del narcotráfico, y tras las elecciones parlamentarias, regionales y presidenciales, se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente. Las elecciones para los delegatarios a la Asamblea Constituyente fueron el 9 de diciembre de 1990, día en el que Gaviria, por medio de su Ministro de Defensa Rafael Pardo ordenó la toma del campamento conocido como Casa Verde en el municipio de La Uribe, Meta, su antiguo bastión. Algunos de estos temas se encuentran documentados ampliamente en la Sección República, Fondo Asamblea Nacional Constituyente<sup>33</sup>, allí existen registros claves que marcaron y definieron el rumbo de la nación. Los registros encontrados contienen información sobre las sesiones de la Asamblea: Sesiones plenarias, Sesiones de comisiones, propuestas del pueblo (documentos impresos o manuscritos), entre otros. En estas sesiones se discutieron temas de orden público, medidas sobre control y tráfico de estupefacientes, extradición, solicitud por parte de Manuel Marulanda Vélez para ser escuchado, Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, diálogos de Caracas, violación permanente de los Derechos Humanos, situación de Eduardo Umaña Mendoza, acciones de Gobierno ante diferentes atentados y crímenes, propuesta de rechazo y acciones decididas ante los hechos de violencia, designación de los voceros de la

---

<sup>33</sup> Transferencia de la documentación realizada por el Banco de la República - Asamblea Nacional Constituyente entre 1994 - 2007.

Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, Partido Comunista Colombiano, presencia de la Coordinadora Nacional Guerrillera en deliberaciones y alcances del acuerdo político en torno a la convocatoria de nuevas elecciones.

<p>N. de Registro 4964 Presidente César Gaviria Trujillo</p>	<p>Acta Sesión Plenaria, Exposición General de Algunos Constituyentes. Anexos: Intervención de Guillermo Plazas Alcid. Intervención de Rodrigo Lloreda Caicedo, "Cambio con Libertad, Una Constitución Para Colombia". Intervención de José María Ortiz Sarmiento. Intervención de Horacio Serpa Uribe. Constancia de Eduardo Espinosa, Horacio Serpa U. y otros Constituyentes, sobre el mantenimiento de las inhabilidades y las normas en la ANC. Proposición de María Teresa Garcés Lloreda, sobre rectificación a comunicados de algunos medios de Comunicación sobre las <b>conversaciones con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar</b>. Intervención de Héctor Pineda Salazar, "Autonomía y Unidad Nacional". Exposición de Gustavo Zafra Roldán, "Cambio con Responsabilidad". Intervención de Miguel Santamaría Dávila. Intervención de Hernando Herrera Vergara. Intervención de Luis Guillermo Nieto Roa. Intervención de María Teresa Garcés Lloreda. Constancia de Juan B. Fernández R., sobre Consenso de Cartagena. <b>Constancia de Iván Marulanda</b>; carta dirigida a César Gaviria Trujillo, sobre <b>Defensa de los Derechos Humanos de los Colombianos residentes en Estados Unidos</b>. Constancia de Antonio Galán, Jaime Arias López, Gustavo Zafra y otro, sobre el rechazo a fuerzas que se opongan a las decisiones tomadas por la ANC. Constancia de Alberto Zalamea, sobre la Defensa de las Minorías y el Nuevo Derecho que está estableciendo la ANC. <b>Correcciones a la propuesta del AD-M19</b>, por Antonio Navarro Wolff.</p>	<p>Sección República - Fondo Asamblea Nacional Constituyente</p>
<p>N. de Registro 1904 Presidente César Gaviria Trujillo</p>	<p>Sesión de Instalación. Himno Nacional. Designación de Secretario Ad-Hoc. Lectura del Orden del Día. Llamada a lista y verificación del quórum. Juramento de los Constituyentes e instalación formal de la Asamblea. Designación de la Comisión Especial para invitar al Presidente de la República. Intervención de los presidentes de la Asamblea. Intervención del Señor Presidente de la República. Aprobación del Reglamento y la Mesa Directiva. Propuestas de los Constituyentes. Anexos: Intervención de Aída Abella. Intervención del Constituyente Carlos Daniel Abello. Palabras del Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, en la instalación de la ANC. <b>Mensaje de César Gaviria Trujillo, Presidente de la República, y Humberto De la Calle Lombana, Ministro de Gobierno, a los miembros de la Comisión de Mesa, para comunicarles la designación de los voceros de algunos grupos alzados en armas de conformidad con el Decreto Legislativo Nº 1926 de Agosto 24 de 1990</b>. Constancia de Misael Pastrana Borrero.</p>	<p>Sección República - Fondo Asamblea Nacional Constituyente</p>

A partir de **Belisario Betancur** cada presidente colombiano, sin excepción, desarrolló una agenda propia para la negociación de la paz con la insurgencia. Con la agudización del conflicto y el eventual fortalecimiento político y militar de las Farc en el sur del país, se hizo forzoso que los negociadores de ambas partes contaran con la experiencia acumulada de treinta años de diálogos fracasados, lo que supone un conjunto de valiosos antecedentes tendientes a enriquecer el actual proceso de paz. Hacia 1991, en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente, graves acontecimientos ya habían polarizado y distanciado las posiciones tanto del gobierno como de las Farc. Así, mientras el espíritu de la

constituyente de aquel año era la reescritura de una carta política incluyente que permitiera la ampliación y profundización de la democracia colombiana a nivel político y económico, proyecto que de hecho contó con la participación de los miembros del M-19 reinsertados a la vida política nacional tras la amnistía concedida luego de la toma y retoma del palacio de justicia; la contracara de ese ideal político fue, de hecho, el manejo de la economía nacional y la intolerancia hacia expresiones políticas diferentes al bipartidismo vigente, expresada con el exterminio de la Unión Patriótica y el consecuente cobro de conciencia de la imposibilidad de conquistar pacífica y políticamente los objetivos de los movimientos obreros y campesinos en el país.

El espíritu de reconciliación y unidad nacional expresado con la constitución de 1991 quedaba así relegado a una profunda contradicción histórica, pues los acontecimientos políticos a partir de entonces desafiaron los alcances de dicha constitución. La consecuencia de la mutua desconfianza que generó semejante contradicción se vivió durante la década de los noventa con la radicalización de las posturas militaristas tanto del gobierno como de la insurgencia, choque que a su vez derivó en la expansión de dos de los principales actores del conflicto colombiano, el narcotráfico y el paramilitarismo. El narcotráfico poco a poco se transformó en un negocio de gran envergadura que permite una rápida acumulación de capitales ilegales, cambiando la estructura social y económica del país. Pablo Escobar, con muchos otros capos, vieron amenazado su poder y reaccionaron contra las políticas de paz y contra las extradiciones que el presidente se vio obligado a decretar tras el asesinato de su Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla.

MFN 4964	Extradición. Nota sobre el Narcotráfico y copia de EL ESPECTADOR del domingo 19 de Mayo de 1985.	Sección República - Fondo Asamblea Nacional Constituyente
5442	Decreto No. 1198 de junio 30 de 1987, por el cual se dictan medidas sobre control y tráfico de estupefacientes.	Sección República - Fondo Asamblea Nacional Constituyente
5442	Decreto 494 de febrero 27 de 1990 por el cual se expiden normas sobre el Consejo Nacional de Estupefacientes y se dictan otras disposiciones conducentes al restablecimiento del orden público.	Sección República - Fondo Asamblea Nacional Constituyente

Más de veinte años después de redactada la constitución colombiana, las consecuencias del conflicto se han agudizado y multiplicado en víctimas, desplazamiento e impunidad. Se ha insistido por parte del gobierno Santos y sus negociadores que la finalización de la guerra no depende de una nueva constituyente y que con la ejecución de su proyecto de justicia, reparación y



restitución de tierras se están creando las bases de una mayor equidad en el acceso y distribución del agro. Para las Farc, este punto crucial de la política de estado es tan insuficiente como la desmovilización de los grupos paramilitares durante el gobierno de Uribe Vélez, ya que continúan operando hoy aunque sin una aparente bandera política, pese a la ininterrumpida persecución de líderes indígenas, campesinos, obreros o de víctimas.

Para el periodo de 1994-1998 fue elegido Ernesto Samper<sup>34</sup> como presidente liberal, pero su mandato se vio manchado tras ser acusado de utilizar dinero procedente del narcotráfico para financiar su campaña electoral. Finalmente, el último presidente del siglo XX Andrés Pastrana Arango, retomó el proceso de paz iniciado desde hace varios años con la guerrilla. Con ese fin, el gobierno estableció un área desmilitarizada de 42 mil kilómetros cuadrados, compuesta por las cabeceras de cinco municipios del sur de Colombia. Después de una controvertida extensión de su vigencia y de varios acontecimientos como secuestros, asesinatos y reportes de actividades ilícitas en la zona de despeje, Pastrana informó al país que el proceso había fracasado y que la zona de distensión quedaba efectivamente cancelada; dentro de este parámetro, dio a los guerrilleros hasta las doce para su evacuación; hecho que marcó el final de su gobierno en medio de una gran impopularidad.

Nota: Para ampliar el estudio sobre presidentes en Colombia del siglo XX, se sugiere tener en cuenta los siguientes catálogos en Línea:

BIBLIOTECA NACIONAL <a href="http://www.bibliotecanacional.gov.co/">http://www.bibliotecanacional.gov.co/</a>	Fondo <b>Eduardo Santos</b> , Fondo <b>Marco Fidel Suarez</b> ,
BIBLIOTECA NACIONAL <a href="http://juriscol.banrep.gov.co:">http://juriscol.banrep.gov.co:</a>	Muestra digitalizado en su página todas las leyes y decretos presidenciales, así como muchas normas adicionales, producidas en el país de 1991 a 2005.
BIBLIOTECA LUÍS ANGEL ARANGO <a href="http://www.banrepcultural.org/">http://www.banrepcultural.org/</a>	<u>Sala de Libros Raros y Manuscrito:</u> - Archivo Carlos Lleras Restrepo - Archivo Alberto Lleras Camargo - Sin Catalogar- - Archivo Eduardo Santos - Colecciones Especiales: Darío Echandía. - Fonoteca Digital: Alberto Lleras Camargo

<sup>34</sup> La transferencia realizada por la Presidencia de la República al AGN entre 1994 -2007 registra más de 15.355 fotografías sin ninguna descripción, lo que dificulta la tarea de investigación sobre este fondo que contiene material fotográfico referente los presidentes Misael Pastrana Borrero, Belisario Betancur, Virgilio Barco, Laureano Gómez Castro, César Gaviria Trujillo y Ernesto Samper Pizano.

<p>BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA  <a href="http://www.senado.gov.co/">http://www.senado.gov.co/</a></p>	<p>-Memorias informes al congreso desde 1921.  -Documentos- Discursos presidenciales siglo XX</p>
<p>ARCHIVO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA</p>	<p>El Diario Oficial ha sido digitalizado paulatinamente en forma retrospectiva, se puede encontrar completa en CD-ROMM desde 1991.</p>
<p><b>Virgilio Barco Vargas</b>  <a href="http://www.virgiliobarco.com/">www.virgiliobarco.com/</a></p>	<p>La familia conserva unas series documentales de la correspondencia familiar, archivos fotográficos y documentos de su familia Barco, Vargas, Maldonado, Machuca, genealogias y Unidades Barco. La familia del presidente le ha encomendado al Doctor Luís Horacio López Domínguez, director de la Academia Colombiana de Historia, la catalogación de la documentación en general que hace parte de este archivo que contiene además, correspondencia, recortes de prensa y documentos personales de su vida pública y privada, y de sus cargos en el exterior. En la Secretaría General de Presidencia reposa la demás documentación. Una parte de la biblioteca fue donada por la familia al AGN y otro se lo distribuyeron entre sus descendientes.</p>

### Conclusiones y planes

El objetivo general del proyecto que consistió en dar inicio al proyecto **Archivos Presidenciales de Colombia** relacionado con la recuperación, organización y difusión de los archivos de los presidentes de Colombia durante los siglos XIX y XX, en concordancia con la política de Patrimonio Documental, garantizando el acceso de todos los colombianos a este importante material histórico; se logró teniendo en cuenta lo complejo del proceso de búsqueda de la información. Esta complejidad se manifestó en los limitados procesos de catalogación, sistematización, y digitalización de los acervos del Archivo General de la Nación. La mayoría de los documentos allí conservados se encuentran iniciando estos procesos, y por lo tanto aún no hacen parte de las Bases de Datos de consulta de la institución. Este factor es determinante a la hora de realizar un análisis amplio y

profundo de la época en la cual fueron generados estos documentos, limitando las perspectivas de conservación, investigación y divulgación de dichos acervos.

El replanteamiento de este proyecto permitió fijar un horizonte real de ejecución, teniendo en cuenta el poco tiempo en el cual se desarrollarían las actividades formuladas encaminadas a conciliar los objetivos y productos establecidos en los contratos realizados con la Organización de Estados Iberoamericanos. El Archivo General de la Nación reconoció con antelación a la finalización de este proyecto, que las herramientas tecnológicas destinadas a la implementación de recursos digitales para la divulgación del material existente en sus acervos, presenta inconsistencias técnicas que en el momento no permiten la visualización y socialización de los productos finales de esta investigación con la comunidad en general. Por ello consideramos que con unos insumos considerables reunidos en esta ejecución, se debe proceder a la búsqueda del aval necesario para la formulación y aprobación de las fases sucesivas del proyecto Archivos Presidenciales de Colombia.

En este campo proponemos la consecución de recursos económicos a través del diseño de un proyecto enfocado en la realización de la segunda fase de la investigación sobre Archivos Presidenciales, que permita acopiar y consolidar la información que sobre el tema tengan diferentes instituciones públicas. Estas subvenciones otorgadas por diferentes organismos internacionales, podrían apoyar el buen desarrollo y culminación de esta importante investigación, que aportará sin lugar a dudas, elementos claves para la investigación sobre la historia política de la Nación. Hasta el momento, se han identificado tres organismos internacionales que podrían facilitar recursos económicos para el desarrollo de esta segunda fase: **ADAI** - Ayuda al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España; el ProgramforLatin American Libraries and Archives - **David Rockefeller Center for Latin American Studies**, Estados Unidos; la Ayuda Bienal para Archivos Históricos de España, Portugal y América Latina - **Fundación MAPFRE** - Instituto de Cultura, España.

La efectividad en la ejecución de esta fase de diagnóstico permitió identificar acervos de importancia en diferentes instituciones públicas de la capital y en ciertos archivos regionales, posibilitó la creación de metodologías para la gestión de la información, la construcción de herramientas para el acopio y divulgación de la documentación encontrada, y la socialización de la iniciativa con diferentes personas dentro del Archivo General de la Nación y en las instituciones antes mencionadas; estos procesos proporcionaron instrumentos a las investigadoras para categorizar la información más urgente que se debía recolectar e incluir en la base de datos (los campos de información que la componen), facilitó el manejo de las herramientas utilizadas por el Archivo General de la Nación para catalogar los

documentos de sus acervos, y finalmente, el volumen de información consultado propició un breve análisis y contextualización de la documentación encontrada (expuesta en el apartado ‘Implementación y gestión’ de este documento); esta información es fundamental y deberá retomarse para consolidar una propuesta y diseñar la herramienta digital -motivación principal de este proyecto-, que permitirá poner a disposición de la ciudadanía todo el conocimiento existente en los acervos documentales colombianos, y facilitar el uso y apropiación de la memoria histórica y el patrimonio documental para la sociedad.

El objetivo principal que guió estos seis meses de proceso, se enfocó en la recuperación de la mayor cantidad posible de registros sobre la documentación ya catalogada y sistematizada en las bases de datos del Archivo General de la Nación sobre los presidentes colombianos de los siglos XIX y XX, sin distinción entre los documentos estrictamente políticos o personales. Esta decisión permitió tomar conciencia y evidenciar el gran volumen de documentos existentes en diferentes secciones y fondos referentes a las administraciones presidenciales, en su mayoría ubicados en la Sección República y en los Fondos Transferidos por diversas entidades. Un gran porcentaje de los fondos de esta sección, de las transferencias y otros fondos documentales descritos en los catálogos e índices del AGN, no han sido aún sistematizados dentro de las bases de datos de consulta al público, implementadas en las dos plataformas (WinIsis y ArchiDoc) que actualmente administran esta información (ver notas al pie 14 y 19). Esto nos sitúa ante el escenario de la posibilidad de que la mayoría de documentos que conserva esta institución sobre los presidentes colombianos, no se encuentra identificada en la base de datos elaborada por este proyecto, y tampoco está relacionada en las bases de datos dispuestas para la consulta del público.

Con el fin de suplir al menos parte de esas ausencias, en el desarrollo del proyecto también se brindó atención a la identificación de otros acervos existentes con documentación relevante sobre los presidentes colombianos, detallados en el apartado **“Implementación y gestión”**. El número significativo de instituciones que conservan documentos en este campo, así como la notoria ausencia de un mecanismo que permita dar a conocer la existencia de los mismos (caso del programa “Presidential Libraries” de Estados Unidos) acentúa la pertinencia de la continuación de este proyecto, y la conformación de alianzas entre las instituciones para la difusión y socialización de este tipo de herramientas.

Un importante avance sobre este punto realizado dentro del proyecto, demostró el interés, compromiso y buena disposición de todas las instituciones visitadas, con el ánimo de aportar la información necesaria para el buen desarrollo de la investigación. Todos coincidieron en la importancia de identificar y divulgar la documentación relacionada a los Presidentes en Colombia, y la misión de

difundirla para que pueda ser utilizada por investigadores y público en general, como es el deber de las entidades públicas para recuperar y difundir la memoria histórica de la nación. Todas las instituciones, (en especial la Biblioteca Nacional) encontraron muy pertinente esta iniciativa que representa un avance en el compromiso de sistematizar y digitalizar la documentación que está expuesta al deterioro o a su desaparición. De igual manera expresaron su apoyo en esta iniciativa, con tareas concretas como proporcionar extractos de sus catálogos y bases de datos, o la difusión través de sus sitios web de los resultados de esta investigación al término de la totalidad de su desarrollo.

Es nuestro deber como investigadoras comprometidas con este importante proyecto, darle continuidad y buscar mecanismos de apoyo como herramienta significativa para la continuación y consolidación de la información en general referente a los presidentes en Colombia, creando, diseñando y desarrollando mecanismos e iniciativas que permitan proyectar estas acciones a nivel nacional, buscando la vinculación de muchas otras instituciones que conservan documentación relevante para esta iniciativa que genera nuevos aportes en la recuperación de la memoria histórica de la nación.

## ANEXOS

1. Formulación proyecto **Archivos Presidenciales de Colombia Siglo XIX y XX I Fase**. 1) Primera formulación del proyecto, 2) Reformulación según convenio con la OEI-AGN
2. Objetivos, actividades y productos.
3. Información sobre los contactos de las instituciones donde se socializó el proyecto.
4. Sección, Fondos y Colecciones consultadas en el AGN: 1) Selección de campos para la creación de la DB-Archivos Presidenciales, 2) Secciones - fondos valorados, seleccionados y descartados del AGN, 3) Secciones y Fondos ubicados, Presidentes siglo XIX, 4) Secciones y Fondos ubicados, Presidentes siglo XX.
5. Actas (1 al 14)
6. Instrumentos de consulta, filtro y registro.
7. Cartas de presentación y socialización del proyecto en Biblioteca Nacional, Biblioteca Luis Ángel Arango, Archivo Legislativo del Congreso, Biblioteca del Congreso, Centro de Documentación de la Presidencia de la República.
8. (5) Informes mensuales - 1) Diana Carolina Monroy García, 2) Andrea Maldonado Rivera.
9. BASES DE DATOS: 1. PRESIDENTES SIGLO XIX. 2. PRESIDENTES SIGLO XX.
10. Contratos - Contrato N. C-00386-12/Contrato N. C-00387-12
11. Boletín **Contacto**, Edición Especial/noviembre 2012/AGN Colombia. (Sitio web [archivogeneral.gov.co](http://archivogeneral.gov.co))